 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 063
LUGAR: Recinto Los Comuneros
FECHA: 14 de Diciembre de 2017
HORA DE INICIACIÓN: 09:16 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:43 p.m.
PRESIDENTE: GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ
SECRETARIO: DAYANA GARCÍA ROZO

ORDEN DEL DÍA

I
REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III
APROBACION DE ACTAS
Acta Sucinta No. 059 del 18 de noviembre de 2017.

IV
DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN DESARROLLO DE LA SIGUIENTE
PROPOSICIÓN:

No. 529, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 22 de octubre de 2017.


Tema: "Pobreza y Sisbén en Bogotá".

Citante: Honorable Concejal Diego Andrés Molano Aponte, Daniel Andrés Palacios Martínez, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Fernando Devia Torres, Andrés Eduardo Forero Molina, Pedro Javier Santiesteban Millán. Bancada Centro Democrático.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Citados: Secretario Distrital de Planeación, Andrés Ortiz Gómez; Secretaria Distrital de Integración Social, María Consuelo Araujo Castro; Director Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud –IDIPRON-, Wilfredo Grajales Rosas; Secretaria de Educación Distrital, María Victoria Angulo González; Secretario Distrital de Salud, Luis Gonzalo Morales Sánchez; Secretaria Distrital de Hábitat, Guillermo Herrera Castaño; Director Caja de Vivienda Popular –CVP-, German Alberto Bahamón Jaramillo; Gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado Bogotá –EAAB-, María Carolina Catillo Aguilar; Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP-, Beatriz Elena Cárdenas Casas; Director Instituto Distrital de Recreación y el Deporte –IDRD-, Pedro Orlando Molano Pérez; Directora Instituto Para La Economía Social –IPES-, María Gladys Valero Vivas; Director Instituto Distrital de las Artes –IDARTES-, Juan Santiago Ángel Samper; Gerente Transmilenio S.A., Alexandra Rojas Lopera; Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Raúl José Buitrago Arias.

Invitados: Contralor de Bogotá D.C., Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Jaime Torres Melo.

V

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

VI

COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM


Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JORGE DURÁN SILVA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JOSE DAVID CASTELLANOS ORJUELA, EMEL ROJAS CASTILLO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA y VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA, ROGER CARRILLO CAMPO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, HOSMAN YAITH MARTINEZ MORENO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, NELSON ENRRIQUE CUBIDES ZALAZAR, ARMANDO GUTIRREZ GONZALEZ, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, DAVID BALLEEN HERNANDEZ, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARIA CLARA NAME RAMIREZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, RICARDO ANDRES CORREA MOJICA, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, JUAN



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

FELIPE GRILLO CARRASCO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLAN, GERMAN AUGUSTO GRACIA MAYA, ROBERTO HINESTROZA REY,

Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios:

Secretaria Distrital de Planeación delegado Mauricio E Acosta, Secretaria Distrital de Integración Social, María Consuelo Araujo Castro; Director Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud –IDIPRON-, Wilfredo Grajales Rosas, Secretaria de Educación Distrital, María Victoria Angulo González, Secretario Distrital de Salud, Luis Gonzalo Morales Sánchez; Secretaria Distrital de Hábitat, Guillermo Herrera Castaño, Director Caja de Vivienda Popular –CVP-, German Alberto Bahamón Jaramillo, Empresa de Acueducto y Alcantarillado Bogotá -EAAB- delegado Fabio Alberto López, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP-, Beatriz Elena Cárdenas Casas, Subdirector Instituto Distrital de Recreación y el Deporte -IDRD- José J Sáenz M, Directora Instituto Para La Economía Social –IPES-, María Gladys Valero Vivas, Directora Instituto Distrital de las Artes –IDARTES- Juliana Restrepo, Gerente Transmilenio S.A., Alexandra Rojas Lopera, Contraloría de Bogotá D.C delegado Gustavo Monzón, Personería Distrital delegado Johana María Medina y por la Veeduría Distrital Miguel Fernando Jiménez.

La Secretaria informa que se registra la asistencia de seis (06) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum deliberatorio.

La Presidente le sede la palabra al Concejal Marco Fidel Ramírez para que deje su constancia; Inicia dando a agradecimientos al Director de IDRD y al Alcalde Mayor de la ciudad pero se pregunta; si la ciclo vía nocturna es nocturna por que no comienza a las 8:00 p.m.?, porque inicia a las 5:00 p.m. y a plena luz del día convirtiendo el retorno de millones de Colombianos en un infierno, a sus casas, y le parece que este sistema hay que reconsiderarlo y replantearlo.

La Secretaria informa que se registra la asistencia de ocho (08) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum decisorio.

La presidenta le concede la Palabra al Concejal Segundo Celio Nieves Herrera; deja constancia sobre el acuerdo que el presente sobre la tarifa preferencial a los estudiantes el sistemas Transmilenio que a la fecha la Administración no ha puesto en funcionamiento y utilizara la acción de cumplimiento como herramienta para que se cumpla y se refiere a que el 95% de los acuerdos no lo cumple ningún gobierno, se refiere al acuerdo 381 de 2009, por medio del cual se debe utilizar el lenguaje incluyente.


La presidente le concede la palabra al Concejal Rolando Alberto González García en el ejercicio de réplica; hace claridad sobre su intervención y le informa al Concejal Celio que no son sus asesores si no es una asesora que trata de dar clases a los concejales de ser cultos retira que jamás podría refreírse des obligantemente con los asesores y el concejal Celio.

La presidente le concede la palabra a la Concejal Lucia Bastidas; da una felicitación a la administración por lo del primer partido de la final de futbol entre Millonarios y



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Santafé, hace un reconocimiento a la ciudad ya que está abriendo sus puertas para la inversión ya que esta segunda a nivel mundial y tercero el Alcalde Enrique Peñalosa da un mensaje a las mujeres de Bogotá, tiene que ver con el aumento del 25% de los ingresos de las profesoras de los jardines de la Secretaria de Integración Social, hace un breve relato sobre el lenguaje incluyente que no se usa en varios POT del país.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria de la Comisión por solicitud de la Presidenta procede a leer el orden del día, el cual es aprobado por los Honorables Concejales.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

Se someten a aprobación el Acta Sucinta 059 del 18 de noviembre de 2017, la cual es aprobada por los honorables concejales miembros de la Comisión.

4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN DESARROLLO DE LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN: No. 529, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 22 de octubre de 2017, Tema: "Pobreza y Sisben en Bogotá".

La Presidenta solicita hacer una revisión de los citados a esta sesión de control político y le solicita a la secretaria informe quien está presente; la secretaria lee el registro en el formato respectivo donde aparecen cada uno de los citados o delegados de las entidades citadas.


La Presidenta abre el debate y le concede el uso de la palabra al Concejales Diego Molano; inicia afirmando que el Sisben que tiene Colombia está en crisis, por lo que solicita que Bogotá y la Administración aborden el problema de la pobreza extrema en la ciudad, para lo que solicita que la pobreza no puede seguir siendo un porcentaje para lo cual él y su grupo hicieron un estudio en los barrios de la ciudad y da a conocer 139 ejemplos reales que están sucediendo, después de una presentación extensa con la venia de la presidenta solicita a entidades como el IPES y otras ponerse al frente de esta realidad de la pobreza extrema en la ciudad, deja un pregunta a los Honorables Concejales; será que no podremos renovar el Sisben 4 en los próximos tres años.

La Presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejales Ángela Sofía Garzón Caicedo; le solicita media hora más para el debate ya que faltan cinco miembros de la comisión por hacer su intervención, inicia indicando que estrategias para superar la pobreza extrema en la ciudad y poder realizar un control político para que los programas que se construyan correspondan a lo que la Capital necesita; que los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo queden alineados con los objetivos de la ONU, donde el objetivo más importante es el de poner fin a la pobreza en todas sus formas donde una de cada cinco personas sobreviven con tres mil seiscientos pesos al día, después de hacer un análisis de toda la problemática se deben tener unas líneas de base que puedan permitir medir la realidad de la pobreza extrema creando empleo con salarios justos.



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal Andrés Eduardo Forero Molina; en el marco del Compes 3887 de 2016 para el año 2019 Colombia debe contar con un nuevo SISBEN, solicita que Bogotá lidere esa nueva implementación del Sisben, realiza un análisis de la situación de pobreza extrema refiriendo a los impuestos que recaen sobre los predios de la ciudad reconociendo el trabajo que se realizó por parte de la Ciudad y el Concejo en el proyecto de acuerdo que regulo en Predial en el año 2016. Si se quiere atacar la pobreza se debe hacer un ejercicio de normalización de barrios y cambiar el uso del suelo en algunas partes de la ciudad.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal Diego Fernando Devia Torres; inicia refiriéndose al Sisben en Bogotá dando a conocer que se habían realizado seis reuniones con el Distrito para este tema y como conclusión Bogotá debe tener un sistema de calificación diferente ya que muchas familias no mejoran su vivienda por el temor a que sean calificados con un alto puntaje que les quitaría el derecho al Sisben, por esto deja en la mesa esta situación.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal Daniel Andrés Palacios Martínez; agradece a la Presidente por las garantías que se le han dado al Centrú Democrático para llevar a cabo este debate, le hace una gran pregunta a la Secretaria de Integración Social ¿Subsidios para salir de la pobreza o subsidios para permanecer en la pobreza?; los subsidios no se pueden una cultura existencialista, para eso se deben hacer unas encuestas y censos que realmente determine quien necesita el subsidio por lo que si a una persona que no lo necesita se le entregaría a aquel que realmente lo necesita como el censo de habitante de calle que esta adelantado la secretaria de Integración Social y lo que busca es sacar de la situación y no mantenerlos en la situación de pobreza o de habitante de calle.


El Concejal Emel Rojas le concede el uso de la palabra al Doctor Mauricio E Acosta delegado de Secretaria Distrital de Planeación; presenta excusas por la no asistencia del Secretario ya que se encuentra en una cirugía; inicia informando que la Secretaria de Planeación y la Secretaria Distrital de Integración Social se encuentran adelantando un análisis detallado de la pobreza y sus cambios temporales y territoriales a través de diferentes indicadores, reconoce que la exposición del Concejal Molano fue suficientemente importante ya que engloba todas las situaciones que se tienen para poder focalizar las políticas sociales y todos los objetivos que se deben tener para superar la pobreza extrema; donde se encuentran tres factores importantes donde uno es el índice de pobreza multidimensional, Bogotá cuenta con una encuesta multipropósito donde podemos unir salud, educación, hábitat, niñez, juventud con toda esta información se puede focalizar cada uno de los programas con que se cuenta en la ciudad. El Sisben en Bogotá acaba de terminar un piloto del nuevo programa del sisben 4 con el cual se están identificando cada una de las variables para ponerlo a funcionar en el 2019.

El Concejal Emel Rojas le concede el uso de la palabra al Doctor Antonio Avendaño, subsecretario de información y estudios estratégicos de la Secretaria Distrital de Planeación, presenta la acciones que se están implementado para poner a funcionar el sisben 4 en el 2019 y también para hacer el análisis de una forma más minuciosa, hace un presentación de cada una de las acciones adelantadas por las dos secretarías y da a conocer a los concejales cada una de las estadísticas que dieron como resultado de las encuestas realizadas en el año inmediatamente anterior con



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

la encuesta multipropósito la cual se va a llevar a cada UPZ y para cada una de las localidades que tienen parte rural la cual se va a realizar en mayo de 2018.

La Presidenta le concede el uso de la palabra a la Doctora María Consuelo Araujo Secretaria de Integración Social del Distrito; hace una presentación con la información que recopilaron con la Secretaria de Planeación enfocada en la parte de jardines y la selección que se va a utilizar para el sisben 4 ya que todos pueden estar inscritos pero todos no serán objeto de los subsidios.

La Presidenta informa a la sesión que se encuentran inscritos 10 concejales y que se dará continuidad a este debate en el mes de enero de 2018

La Presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal Rolando González, presenta una sugerencia para que el debate continúe el 21 de diciembre del año en curso; a lo cual le informa que ya se encuentra citada a otra sesión para ese día.

La secretaria informa que el Honorable Concejal Cesar Alfonso Garcia Vargas, presenta excusa.

La Presidenta informa que se levanta la sesión.

La Secretaria informa que se levanta la sesión, siendo la 12:43 pm., convocada para el día jueves 14 de diciembre de 2017.

GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ
Presidenta

HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN
Primer Vicepresidente

EMEL ROJAS CASTILLO
Segundo Vicepresidente

DAYANA GARCÍA ROZO
Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Reinaldo García Baquero
Revisó: Dayana García Rozo



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

